

ACTA DE ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTMZ-LA-003-2025

22 DE AGOSTO DE 2025

Siendo las 12:00 horas del día 22 de agosto de 2025, y de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-003-2025, referente a la Contratación de Servicio de Seguro de Accidentes Escolares, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, sita en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hgo., C.P. 42344, con motivo de llevar a cabo el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, quienes firmarán al calce y al margen de la presente y de acuerdo a lo previsto en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 2.10 de las bases de participación.-----

Preside el acto el Dr. Edgar Manuel Castillo Flores, en su calidad de Presidente. -----

El Dr. Edgar Manuel Castillo Flores, Presidente, manifiesta que mediante el Acuerdo que Contiene el Protocolo de actuación de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento que marca el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejoras prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán ser video grabadas en los procedimientos correspondientes a la Licitación Pública.-----

Acto seguido se procede a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente: -----

1. Que la propuesta del licitante: THONA SEGUROS S.A DE C.V, **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-003-2025, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante por el Concepto 1 referente a Servicio de Seguro colectivo de accidentes escolares, para una matrícula de 650 estudiantes de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán. -----

Lo anterior de acuerdo a los siguiente: -----

Lic. María Guadalupe Contreras Contreras, en calidad de Representante Jurídico del Comité de Adquisiciones el 21 de agosto de 2025, emitió el dictamen de la evaluación de los aspectos legales de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

L.C. Minerva Hernández Pérez, en calidad de Vocal del Comité de Adquisiciones y como Jefa de Departamento de Finanzas, en fecha 21 de agosto de 2025, emitió el dictamen de la

evaluación económica de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

L.C. Minerva Hernández Pérez, en calidad de Vocal del Comité de Adquisiciones y como Jefa de Departamento de Finanzas, el 21 de agosto de 2025, emitió el dictamen de la evaluación técnica de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

Por lo anterior expuesto se determina lo anterior: -----

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 2.10 de las bases de participación, se le adjudica al Licitante: -----


THONA SEGUROS S.A DE C.V, por un importe total de \$77,402.00 (Setenta y siete mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N) incluye I.V.A. del 01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente las obligaciones solicitadas por la convocante, de acuerdo a la Fianza No. 25ª35899 expedida por Dorama, Institución de garantías S.A, por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N). -----

La firma del Contrato se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán.-----

Se informa a los participantes, que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia de esta Acta en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hidalgo, C.P. 42344, en la Dirección de Administración y Finanzas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Estando también disponible en la dirección electrónica <https://www.utmz.edu.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 párrafo dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo, siendo las 12:12 horas del día en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Edgar Manuel Castillo Flores	Presidente	





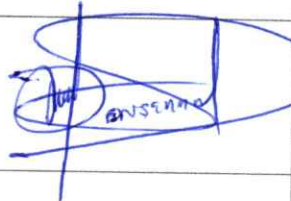


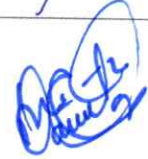


H





ACTA DE FALLO

Mtra. Olivia Nazareth Ramírez Alvarado	Secretaria	
Lic. Marco Antonio González Castillo	Vocal	
Lic. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán	Vocal	
Pas. Luis Roberto Federico Zúñiga	Vocal	
Lic. Minerva Hernández Pérez	Vocal	
Lic. María Guadalupe Contreras Contreras	Representante del Área Jurídica	
Lic. Gabriela Sánchez Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control	Participó mediante Videoconferencia Zoom
M.G.P. Debner René Sánchez Ballato	Auxiliar del Órgano Interno de Control	Participó mediante Videoconferencia Zoom
L.C.P Y A.P Alondra Hernández Balderas	Subdirectora del Órgano Interno de Control	Participó mediante Videoconferencia Zoom

Estas firmas corresponden a los participantes en el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional número UTMZ-LA-003-2025 celebrada el día 22 de agosto de 2025 y son las que usan en sus actos públicos y privados. -----